

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2023

Recuperación de Suelos con Potencial presencia de Contaminantes

SUBSECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE

Nuevo - Objetado Técnicamente

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

El presente programa se orienta en realizar evaluaciones de suelos con potencial presencia de contaminantes, elaborando Planes de Gestión en aquellos suelos en que se haya confirmado la presencia de contaminantes, a fin de disminuir los riesgos a la salud humana y el medio ambiente.

En la actualidad existen 3.363 suelos con potencial presencia de contaminantes. La evaluación de suelos consiste en completar una ficha de inspección y de requerirse, realizar un muestreo confirmatorio de la presencia de contaminación y evaluación de riesgos. En aquellos suelos en que se confirme la presencia de contaminantes o riesgo, se elaborará un plan de gestión que definirá las acciones necesarias para reducir el riesgo o remediar el suelo.

El programa responde a la aplicación de la Guía Metodológica para la gestión de suelos con potencial presencia de contaminantes, aprobada mediante Resolución Exenta N°406, del MMA de 2013. Dicho instrumento se elaboró en base a la competencia otorgada al MMA por la Ley 19.300, Artículo 70, letra g.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

Evaluar y gestionar los suelos con potencial presencia de contaminantes para evitar o controlar que puedan generar riesgo a la salud y/o a los ecosistemas.

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2023 (Miles de \$ (2022))	Producción estimada 2023 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2023 (Miles de \$ (2022))
Evaluación de suelos con potencial presencia de contaminantes.	Evaluación de sppc.	105.000	130	808
Plan de Gestión de suelos con presencia de contaminantes.	Planes de gestión de suelos con presencia de contaminantes.	56.300	20	2.815

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2023

Catastro actualizado de SPPC.	Catastro publicado y actualizado de sppc.	0	0	0
Gasto Administrativo		27.121		
Total		188.421		
Porcentaje gasto administrativo		14,4%		

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Estime la población potencial, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida.	3363
Defina la unidad en que se medirá población potencial	unidades
Explique la metodología de la estimación de la población potencial. Señale variables, criterios y fuentes de los datos	Se utilizó el catastro nacional de sppc del MMA, identificándose el total de sppc y el total de abandonados. Respecto a la estimación de la población cercana a dichos sppc, se utilizaron los sppc que tienen coordenadas geográficas y se realizó un buffer de 1 km de radio a cada uno de estos puntos. En el caso de unirse dos buffers por la cercanía de los sppc, se consideró como un solo clúster donde se contó la cantidad de puntos sppc dentro. Posteriormente, la capa de buffers creada se cruzó con la capa de asentamientos humanos que dispone el INE en función de los resultados del Censo 2017. Esta capa presenta el total de población, de viviendas, características de materialidad de las viviendas, entre otros, por cada manzana, aldea, pueblo, etc. Lo anterior, permitió estimar la población que se encuentra a 1 km de cada sppc.

II. Criterios de focalización para determinar población objetivo

Variable	Criterio
Distancia y cantidad de población.	Población existente a un radio de 1 km del sppc.
Cercanía a recursos hídricos.	Tipo de recursos (subterráneo/superficial) y uso del recurso (consumo humano/agrícola/recreativo).
Uso de suelo donde está el sppc	Tipo de uso de suelo (residencial/industrial)

III. Población y gasto por beneficiario

Concepto	2023	2024	2025	2026
Población Objetivo	3.363	3.363	3.363	3.363
Población Beneficiaria	150	200	225	250
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	4,46%	5,95%	6,69%	7,43%

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2023

Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	4,46%	5,95%	6,69%	7,43%
-----------------------------------	-------	-------	-------	-------

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2021 (Efectivo)	2022 (Estimado)	2023 (Estimado)
Porcentaje de sppc evaluados/gestionados en función de la cantidad de sppc existentes.	$(\text{Sppc evaluados y gestionados} / \text{Sppc existentes}) * 100$	4,16	4,75	9,21

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:	Objetado Técnicamente	
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	El Diseño del Programa no supera los requisitos mínimos para lograr un diseño adecuado y consistente con el problema público identificado. Respecto de su diseño se identifican debilidades en la identificación de la población, específicamente en los criterios de focalización y de priorización.	
Diagnóstico del problema	<ul style="list-style-type: none"> Para la causa disponibilidad de la información para uso público, no se entregan datos cuantitativos que avalen la relación con el problema. Para el efecto Posibles daños ecológicos, no se entregan datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto. 	S
Población	<ul style="list-style-type: none"> El programa define criterios de focalización, sin embargo, éstos corresponden a criterios de priorización, considerando que la población potencial es igual a la población objetivo. Se confunden criterios de focalización con criterios de priorización. 	I
Objetivo y Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> Se sugiere avanzar en la medición de resultados asociados a la solución del problema. esto es el "evitar que los sppc generen riesgo de salud y/o al ecosistema". Se sugiere incluir como indicador complementario, una medición de cobertura del tratamiento de los sppc. 	S
Estrategia y Componentes	<ul style="list-style-type: none"> Existe una causa identificada relacionada con la falta de regulación normativa del suelo, el programa no aborda esta causa. 	S
Calificación diseño		OT

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objeto Técnico.